



Concede el presente

Certificado

a

D. Santiago Laseca García

Por haber superado el curso

*Capacitación para el Desempeño de funciones de nivel básico
sobre Prevención de Riesgos Laborales*

Con un total de 60 horas lectivas

18 de Junio de 2001

Servicio de Prevención

El interesado

PROGRAMA DE FORMACIÓN PARA EL DESEMPEÑO DE LAS FUNCIONES DE NIVEL BÁSICO EN PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES.

- I. Conceptos básicos sobre seguridad y salud en el trabajo.
 - a) El trabajo y la salud: los riesgos profesionales. Factores de riesgo.
 - b) Daños derivados del trabajo. Los accidentes de trabajo y las enfermedades profesionales. Otras patologías derivadas del trabajo.
 - c) Marco normativo básico en materia de provención de riesgos laborales. Derechos y deberes básicos.

- II. Riesgos generales y su provención.
 - a) Riesgos ligados a las condiciones de seguridad.
 - b) Riesgos ligados al medio-ambiente de trabajo.
 - c) La carga de trabajo, la fatiga y la insatisfacción laboral.
 - d) Sistemas elementales de control de riesgos. Protección colectiva o individual.
 - e) Planes de emergencia y evacuación.
 - f) El control de la salud de los trabajadores.
 - g) Primeros auxilios.

- III. Elementos básicos de gestión de la provención de riesgos.
 - a) Organismos públicos relacionados con la seguridad y salud en el trabajo.
 - b) Organización del trabajo preventivo: "rutinas básicas".
 - c) Documentación: recogida, elaboración y archivo.

- IV. Riesgos específicos y su provención en el sector correspondiente a la actividad de la empresa: construcción.
 - a) Riesgos y medidas preventivas en Edificación.
 - b) Riesgos y medidas preventivas en Obra Civil.

FCC CONSTRUCCIÓN, S.A.
Servicio de Prevención

Total: 60 horas.



**FUNDACION
CONFEMETAL**

D. Santiago Laseca García

Ha superado el curso de

**PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES
SEGURIDAD EN EL TRABAJO
NIVEL SUPERIOR**

CURSO AUTORIZADO SEGÚN R.D. 39/1997 POR LA DIRECCIÓN GENERAL DE TRABAJO Y EMPLEO DE LA COMUNIDAD DE MADRID
(REFERENCIA DE AUTORIZACIÓN: Resolución 34/AF/2007 del Director General de Trabajo con fecha 10 de mayo de 2007)

Modalidad: Distancia

Madrid, marzo de 2008


El Director General


Santiago Laseca